

VOZ Y VOTO

Año II

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 53

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN
Calle de Juan Lliteras, núm. 4 - 3.º

Manacor, 13 de Agosto de 1932

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
Trimestre 3'00 Ptas.
Número suelto: 25 céntimos

EDITORIAL

Porto-Cristo ya no es aquella playa de otros años, estructurada por la proyección de nuestro pueblo, que buscaba allí el descanso bien merecido de un año de trabajo. Porto-Cristo era el mismo ambiente de Manacor pero polarizado hacia el dinamismo distinto del deseo voraz de diversión. Porto-Cristo éramos nosotros mismos y por tanto su estilo de vivir, su manera de ser, estaba aclimatado a nuestra especial psicología.

En un año Porto-Cristo ha sufrido un cambio radical. Ha dejado de ser aquella proyección hogareña, para convertirse en una playa cosmopolita, todo por gracia de la prodigalidad excelsa de la madre Naturaleza, que no fué tacaña en acentuar el encanto de nuestra costa.

Manacor que vive su mayoría de edad intelectual suficiente, no puede despreciar los enormes beneficios económicos que este tropismo extranjero nos representa, y debe en consecuencia cuidar de retener y acentuar si cabe esta orientación cosmopolita de nuestra Colonia veraniega.

La atracción extranjera al paisaje maravilloso de nuestra tierra es bastante pueril, si se conoce un poco su particular psicología. El forastero en primer lugar viene a Mallorca a desintoxicarse de vida colectiva. Busca la soledad. En segundo lugar no es posible su entusiasmo por nuestras obras de artificio, que siempre serán pobres, si las comparamos con las que habrá vivido en la vanguardia de la civilización.

Al extranjero hay que darle pues la verdad desnuda de la obra magnífica de la Naturaleza, sin aditamentos de ninguna clase.

Una cosa es confort y otro es amaneamiento, civilización y mecanicismo en aquello que precisamente es admirable por su virginidad. La estancia cómoda hotelera, la luz y el teléfono, son cosas

imprescindibles para el vivir cotidiano de estas gentes.

El confort de playa, de paseo, de paisaje, son innecesarios y superfluos. Esa civilización forzada de la ribera es contraproducente. Porto-Cristo no tiene un metro de costa que no esté edificado. Casetas, bañeras, todo se acumula sobre un suelo que de no ser indefenso, ya se habría librado hace tiempo de tan penosa carga.

Es preciso un poco de naturalidad ribereña, y hace falta también que los ex-

tranjeros se vean libres de esta *curiosidad* que desgraciadamente pesa sobre ellos. Siguiendo así lograremos velozmente ahuyentarlos de nuestras costas.

Medita la Corporación lo mucho que podría hacer en este sentido. Ahora y no más tarde....

La Redacción no se hace solidaria de los artículos firmados. Su criterio se define por la editorial.

PANOCHADAS PORTEÑAS

Me gusta arrimarme a los pinos de verdes estalactitas, que destilan buena sombra.

* * *

Yo, que de los pescadores me rei, confieso que he pescado. ¡Yo pe-sador!

* * *

Unos remeros ocasionales, cansados de botes marinos, saltaron sobre el muelle.

* * *

Con tanto látigo pescador los peces van escamados hasta en sus pijamas.

* * *

En favor de los barberos deberían fomentarse las Colonias escolares, pues en el Puerto, la Colonia vá al pelo.

* * *

Los que «se rien de los peces de colores», toman en serio a las tintorerías.

* * *

Los cafés son viveros de veranean-tes.

* * *

El fresco puede encontrarse debajo del

quiosco individual de un sombrero de paja.

* * *

Aquella casa que salió con reja sevillana debería de pagarse con duros falsos.

* * *

Después de la cena, aún hay quien se atraca de música en escabeche.

* * *

Las olas, de perenne y suave elasticidad, planchan el arenal que unos chiquillos arrugaron en sus juegos.

* * *

En la atmósfera de sombras nocturnas, las estrellas decorativas y unos débiles faroles, lloran gotitas de luz.

* * *

Panochada de «plus»:

La presencia de Tóxico y la actitud desintoxicante del jurado envenenaron la carrera y tuvo que usarse el pago de boletos como contraveneno.

PANOCHA

Porto-Cristo, Agosto, 1932.

QUIEN DEBE REGAR

Con gran extrañeza leo en el semanario VOZ Y VOTO, el artículo «Una discusión peligrosa» firmado por el Sr. Ruy-Perez, de cuyo artículo se desprende claramente que dicho Sr. parece ignorar las condiciones en que los Automovilistas de esta Ciudad, contragimos el compromiso moral de subvencionar las cantidades necesarias para los gastos de gasolina y aceite, para el riego de la carretera de Manacor a Porto-Cristo, como entiendo que el repetido Sr. no las ignora, y con el fin de recordárselas y las conozca el público, a fin de que pueda juzgar con conocimiento de causa y conozca los «culpables» como se dice en dicho artículo, voy a hacer una relación detallada de dicho compromiso y condiciones conque el destagista de las obras del afirmado de la carretera, tiene que verificarlo.

Como Presidente del Club Automovilista y como particular en diferentes ocasiones, me entrevisté con mis amigos Sres Amer y Fernandez, Alcalde y Diputado Gestor respectivamente, instándoles a que hicieran lo posible para conseguir el arreglo de la expresada carretera, dado el estado lamentable en que se encontraba, por entender que era la que mas interesaba a todos nuestros conciudadanos ya que es la única que se utiliza para expansionarse y ser además una verdadera carretera de turismo manifestandome que pondrian en ello todo su empeño para conseguirlo; y en Abril ultimo, tuve el gusto de recibir la visita del Sr. Fernandez, el cual me manifestó que la Diputación habia concedido un credito de 47665 ptas para obtener un afirmado como nunca se habia hecho pero que dado lo avanzado de la epoca, para empezar las obras que tenian que hacerse por *Administración*, el Sr. Ingeniero provincial, exigia que se fuera regando la carretera, a medida que se fueran recibiendo los kilometros afirmados, y que si se reunia, la cantidad de dos mil pesetas que se calculaba seria el importe de la esencia y aceite para dicho riego, toda vez que el Sr. Alcalde habia ofrecido para ello la camioneta de riego, empezarian inmediatamente las obras con el fin de que al llegar la temporada de verano, estuviera afirmada la mayor parte de la carretera, quedando facultados tanto yo, como todos los automovilistas para denunciar cuentas anomalías se notaran en el afirmado.

En vista de lo antes expuesto, autorizado por la Junta Directiva del Club y obtenida del Sr. Alcalde la autorización correspondiente dirigí una carta a todos los propietarios de autos de esta ciudad convocandoles a una reunión que se cele-

bró en la sala de sesiones de nuestro Ayuntamiento, el día 21 de Abril ultimo, en la cual el Sr. Fernandez, manifestó a los reunidos la conversación antes referida o sea, que se empezaria de seguida el afirmado, y que este se haria como nunca se hubiera hecho, con el fin de dejar la carretera en condiciones de que el año próximo se pudiera asfaltar; que las obras tenian que hacerse por administración, todo ello si reuniamos las dos mil pesetas antes dichas, añadiendose además que una de las condiciones era de que toda la carretera que se tuviera que afirmar tenia que ser cavada de una profundidad de 7 centímetros, explicando otros pormenores que no afectan para nada a la cuestión. En vista de ello, en aquel mismo acto se abrió la suscripción oportuna entre los asistentes y con el fin de que se viera a los no asistentes invitandoles a suscribirse y cuidase de la inversión de los fondos recaudados y del riego referido, se nombró una comisión compuesta por D. Antonio Muntaner, don Pedro Nadal y el infrascrito, que aceptado el cargo procediose a la visita de dichos Sers hasta obtener los expresadas dos mil pesetas: y bajo dicha condición entiendo que quedó en firme «nuestro compromiso moral de riego.»

Pasados unos días, por causas que a nosotros no nos interesan, y de las que seguramente están bien enterados los Sres Amer, Fernandez y Ruy-Perez se suspendieron las obras que ya habian empezado, y que solo habian consistido en la limpieza de cunetas y machaqueo de piedra, y se anunció en el Bolelin Oficial el Concurso para destajar las obras del afirmado de la repetida carretera, cuyo destajo tenia que hacerse bajo las condiciones que señalaba el pliego que estaba expuesto en la Sección de vias y Obras de la Diputación provincial, el cual lleva fecha de 17 de Mayo, y transcurrido el plazo señalado en el edicto fué adjudicado el Concurso al Destagista D. Sebastián Quetglas (a) Salas.

Una vez hecha la adjudicación, é ignorando yo las condiciones del Concurso, el Destagista empezó las obras, y durante este lapso de tiempo, fueron varios los suscriptores que ya entendieron que quedaban relevados del compromiso contratado, toda vez que no se hacian las obras en las condiciones que se nos habia dicho en la reunión y por las cuales se contrajo el compromiso, pues las dichas pesetas para riego no se daban más que para el arreglo por administración y cavado de la carretera de 7 centímetros y quedar esta como «nunca» y querían hacer el regalo a la Diputación, pero nó al Destagista, el cual estaba enterado del

ofrecimiento, pero ninguno de los suscriptores, me manifestaron las condiciones en que el Destagista venia obligado al afirmado de la carretera. Así las cosas, el día 23 de Julio anterior, recibí la visita de un amigo, el cual me dió a leer el pliego de condiciones del repetido Concurso, pliego que estaba debidamente autorizado y por tanto oficial, leyendo en él, con asombro, que la mayoría de las condiciones, por no decir todas se dejaban de cumplir, como veia todos los días, al pasar dos veces por lo menos por la carretera.

Una vez empezadas las obras por el Destagista en mis viajes al Puerto pude observar que el escarificado de la carretera no se hacia de 7 centímetros como se nos habia dicho y creyendo que hacia un favor en denunciar el hecho al Sr. Fernandez como así me habia indicado, pues el centro de la carretera se dejaba sin escarificar como aun se sigue haciendo, lo manifesté a mi amigo D. Bartolomé Truyols quien se lo manifestó al repetido Sr. Fernandez a presencia de mis amigos D. Miguel Ferrer y D. Juan Rosselló, y al oír lo antes expresado, parece que no se mostró extrañado de ello, y al regresar dichos Sres. por la carretera pararon su coche y miraron si era cierto lo que yo habia expresado, comprobando, que en el centro no se habia escarificado y que lo que se hacia era colocar en el mismo la piedra que se obtenia por el escarificado, como actualmente se sigue haciendo, y en vista de ello, yo mismo llamé la atención sobre el escarificado el tan repetido Sr. Fernandez y al Destagista, quienes me manifestaron que el Sr. Ingeniero provincial, les habia dicho que no tenian que cavar el centro de la carretera, no dejando de ser incomprensible que un funcionario, después de hacerse un Concurso bajo unas bases, deje sin efecto parte de alguna de ellas, en perjuicio de la Administración, ya que en el caso de no ser necesario el escarificado del centro de la carretera, lo exigiera en el pliego pues salta a la vista del más lego en la materia que el destajo tiene por necesidad que ser cumpliendo dicho pliego estrictamente. Y yo y sin querer ser mas papi-ta que el Papa, les contesté que, aunque me lo predicara el Sr. Ingeniero no creía que fuera lo mismo para obtener un buen afirmado como tanto se cacareaba, el que dejase de cavarse toda la carretera como me dijo el Sr. Fernandez de 7 centímetros, y así me lo han confirmado personas técnicas en la materia, o sea, que cuando más se escarifica la carretera, mejor afirmado se obtiene y que de hacerse en las condiciones del concurso quedaria mucho mejor.

Como ya queda dicho una vez enterado del pliego de condiciones con que el destagista venia obligado a realizar las

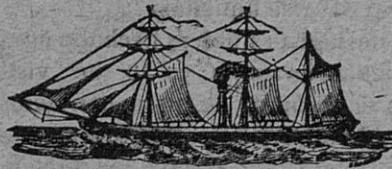
obras del afirmado, di conocimiento de ello al Sr. Truyols, quien me espresó su sorpresa, y la noche misma del 28 invitados a una entrevista por el Sr. Fernandez con los individuos de la Comisión, y presentes el Sr. Truyols y Destagista, por el Sr. Fernandez se empezó por hacer cargos contra los suscriptores sin citar nombres, por lo que salí en defensa de ellos, mostrando a los reunidos las condiciones del Concurso siguiente:

«Como no puede calcularse exactamente la cantidad de agua que se habrá de invertir en riego para la perfecta consolidación del afirmado, ya que depende en gran parte del modo de verterla y de las pérdidas por evaporación según el calor del medio ambiente, no se fija el número de metros cubicos, sinó que se especifica explícitamente que se exigirá la inversión de toda el agua necesaria, y aunque naturalmente habrán de cumplirse todas las condiciones de este pliego, seremos exigentes en grado sumo en esta cuestión del riego, ya que la experiencia nos ha demostrado cuanto influye en la duración del afirmado el que haya sido ejecutado con agua abundante, principalmente en esta época del año».

«La conservación del afirmado, corresponderá al destagista durante un plazo igual al que haya durado las obras».

Se me manifestó por el Sr. Fernandez y Destagista que no era ciertas dichas condiciones y de tal forma, que tuve que repetir, «que creía que sabía leer y distinguir lo que era documento oficial» sintiendo en el alma no poderlo exhibir en aquel momento, pero que haría todos los medios para conseguirlo y de tenerlo lo leerían, terciando en la discusión el Sr. Truyols, al cual ofrecí la lectura del documento y como se digera al Destagista que él de seguro tendría copia del concurso, despues de varios titubeos se fué a su casa regresando al poco rato con un pliego que dió a leer al Sr. Truyols, solo en una clausula referente a la cantidad de agua, que difería por completo de la antes consignada, y apesar de ello insistí en que el pliego verdadero era el que les había dicho y que era el que regia, y como no había medio de entendernos, el Sr. Fernandez dijo que había que atenerse a las condiciones insertadas en el Boletín Oficial, a lo cual accedí, y quedando con el Truyols, que al día siguiente veríamos el Boletín Oficial y le enseñaría las bases del Concurso, y efectivamente el siguiente día por la mañana, después de haber examinado la colección de dicho B. O. y presente nuestro comun amigo D. Sebastián Perelló, por el Truyols, espontaneamente me dijo «V. tenía razón anoche» y sacó del bolsillo el pliego de condiciones a que antes me he referido, que si no era el

PARA LOS COMERCIANTES



Veleros a Motor

Servicio Regular Semanal entre

BARCELONA -- PORTO-COLON

Consignatario en Barcelona:

Francisco Arguibau

Paseo Colón, 18. — Dirección telegráfica: Farguibau. Teléf. 15732



Consignatario en Felanitx:

Antonio Artigues

Mayor 28. — Teléfono n.º 40 — Dirección telegráfica: Randa.

Para informes en Manacor, dirigirse a la Imprenta de este Semanario

mismo que yo había leído era completamente igual y debidamente autorizado.

En vista de ello a las pocas horas de ocurrido lo relatado, me entrevisté con el Sr. Fernandez a presencia del individuo de la Comisión D. Pedro Nadal y le dige la conversación sostenida con el Truyols y que por tanto me ratificaba en mis manifestaciones, volviendo a ponerme reparos sobre la certeza y al ver mi insistencia, terminó por confesar «Que él no había leído el pliego de condiciones del destajo, pero que se enteraría» dando con ello por terminada nuestra entrevista, y habiendo con posterioridad a ello hablado con dicho Sr. sin que se me haya manifestado si eran o no ciertas las tan repetidas condiciones por mí alegadas, de todo lo cual enteré a mis compañeros de comisión y al Sr. Truyols.

Que antes de aparecer en el VOZ Y VOTO, el artículo a que se contesta, los componentes de la Comisión acordamos citar a reunión a todos los suscriptores para acordar en definitiva lo que se tuviera que hacer, o sea ratificar o rectificar el compromiso, cuya reunión se anunció en VOZ Y VOTO y participó a los interesados, y tuvo lugar el día ocho del actual y a la cual asistieron en total un número que no llegó a quince y despnes de exponer el objeto de la reunión que era para ver si debía ratificarse o rectificarse el acuerdo moral del riego, tantas veces referido, se entabló discusión, entendiendo el Sr. Fernandez que existía dicho compromiso por cuanto no se contrajo bajo ninguna condición de efectuar las obras, en un sentido u otro, mientras que yo entendía y sigo entendiendo que por haber manifestado en la primera reunión que las obras se harían por administración, en forma como nunca se hubieren hecho y cavando una profundidad de siete centímetros,

y se faltaba a dichas condiciones, quedaban relevados del compromiso; manifesté además, que no obstante todo ello, estaba dispuesto como lo estoy a pagar la cantidad suscrita sinó otra mayor, para que se riegue, pues entiendo que siempre será una mejora para la carretera, y desde luego si se hubiese sabido que las obras tenían que efectuarse por contrata, es seguro que la mayor parte de los suscriptores no se hubieran avenido a pagar cantidad alguna por riego como así lo había oído, y menos ahora que se conocen las condiciones en que se tiene que efectuar; y para desvirtuar lo dicho se leyó una carta del Sr. Ingeniero provincial, en la que se interpreta por este la cláusula referente a la conservación de la carretera por el Destagista, dando para ello las explicaciones que desde luego a mí y otros presentes no nos convencieron, quedando luego los de la Comisión encargados de ver de cobrar las cantidades suscritas y con lo que se recaude empezar el riego lo mas pronto posible, riego que dijo el Sr. Fernandez que de todos modos se haría.

Efectivamente el Sr. Ruy Pérez con júbilo acogió el acuerdo de la carretera, y no lo fué con menos con el que se acogió por todos los automovilistas, y a los pocos días de empezadas las obras ya se oyeron protestas por la forma en que se hacían, pues no era la que se había dicho ¿y si en la reunión no se digeron las condiciones, como afirma el Sr. Fernandez, como sabían los interesados aquellas? las protestas no fueron por malicia, ni por «política» sino que lo fueron al ver defraudadas las esperanzas de tener una buena carretera, ni tampoco lo fueron para desarrollar aficiones inventivas y cabalísticas, sino en uso de un perfecto derecho de ciudadanía, pues no parece

lógico que los automovilistas, por no efectuarse las obras en las condiciones en que entendían y entienden la mayoría debe efectuarse, regalen bonitamente al Destagista 2.000 pesetas para que luego este no cumpla sus compromisos pues está clarísimo en las condiciones antes expuestas la obligación de «tirar el agua necesaria para un buen afirmado» y la de conservar la carretera un lapso de tiempo igual al que duren las obras; y yo que paso por la carretera dos veces por lo menos al día lo cual vengo haciendo durante todo el tiempo que hace que duran las obras, siendo lego, y desde luego, sin malicia alguna, ni para hacer política pues esta no entra en mi modo de pensar, he podido comprobar y he manifestado públicamente en todas las ocasiones en que de ello se ha hablado a mi presencia, las faltas observadas, las cuales tenía la obligación de denunciar, por el motivo de que así me lo encargó y rogó mi amigo Fernández, y por tanto repito que no es posible creer que haya ninguno de los que se suscribieron que pueda tener interés en que la carretera no se conserve en buen estado, pues de no ser así el perjuicio en definitiva es suyo, pero ello no obsta que puedan manifestar libremente su opinión.»

¿Si no es necesario el cumplir las condiciones del escarificado de la carretera en la profundidad de diez centímetros

como dice la contrata, porque se puso en ella?, o es que ahora han variado las condiciones de una cosa que tenía que hacerse al hacerse aquellas»

¿Si el destagista hubiera hechado agua en abundancia como yo lo he visto hacer en el afirmado de otras carreteras, no se hubiera obtenido mejor afirmado.

¿Si el destagista al recebar la carretera, lo hiciera solamente con los residuos que se dicen en el contrato y al faltar estos hubiera empleado gravilla, sin emplear en la mayor parte la tierra, ¿no se tendría también mejor afirmado.

Y a cuantas otras manifestaciones hice se me contestó, de que el responsable sería en su caso el Ingeniero receptor de las obras.

Repito que si digo todo lo expuesto, es solo con la buena intención de tener un buen afirmado y que se deje a este en condiciones de asfaltado, como se dijo sería probable para el año próximo.

Vea pues el Sr. Ruy Pérez con la presente relación verídica si puede aclarar lo que dice un enredo y que a mi juicio es clarísimo, en cuanto a la culpabilidad de los que a ellos se deba que tengamos un mal afirmado, y que en todo caso aclarará el pueblo juzgando con pleno conocimiento de causa.

MIGUEL MARCÓ

Manacor 10 Agosto 1932.

Correos de Barcelona nuestro amigo el funcionario D. Juan Llobet y señora.

DEFUNCIÓN.—En la villa de Montuiri, el miércoles último a la 1 de la tarde, tras rápida y penosa enfermedad sobrellevada con resignación cristiana, falleció a los 85 años de edad el señor Don Miguel Sastre Castellá padre del Capitán de Infantería retirado residente en esta Ciudad Don Gabriel Sastre Balaguer.

A toda su familia y en particular al mencionado señor le comunicamos nuestro sentido pésame.

FARMACIA DE TURNO. — Mañana, domingo, a partir de las dos de la tarde queda de guardia la Farmacia de la D. Gabriel Fuster, calle Fermín Galán.

Desde el lunes y resto de la semana, estará de guardia hasta las 12 de la noche la de D. Francisco Gil, calle Nueva.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Día 3—Juan Ramón Amer—Día 7—Angela Galmés Riera—Día 9—Catalina Amengual Miquel.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 4—Antonia Durán Vives 8 años—Día 5—Maria Ponts Truyol 39 años—Barbará Amer Febrer 73 años—Día 8—Miguel Galmés Sansó 78 años—Francisca Jaume Riera 65 años—Día 9—Antonia Carrió Contallgís 82 años—Isabel Gomila Pastor 57 años.

Suscripción

Pro-Monumento Rector-Rubi.

Cantidades recibidas

| | Ptas. |
|--|----------|
| Suma anterior | 4.125'96 |
| D. Pedro Domenge Morey | 25'00 |
| D. Juan Gomila Riera | 2'00 |
| D. José Carrilló | 5'00 |
| D. Miguel Fons G.imalt | 2'00 |
| D. ^a Mercedes Boronat Gavaldá | 1'00 |
| D. Miguel Fons Boronat | 1'00 |
| D. José M. ^a Fons Boronat | 1'00 |
| Suma y seguirá | 4.162'96 |

AVISO

A los mutualistas de Caja Mutua que tengan pendientes de liquidación pólizas de ahorro, pueden dirigirse a Cristóbal Oliver, plaza Esperanza Garcia, 6: el que les facilitará detalles para la tramitación.

CRONICA LOCAL

Aviso

Todos los suscriptores de «VOZ Y VOTO» que se hallan en Porto-Cristo, sírvanse pasar a recoger el semanario a la «Peluquería Sureda»

EL SR. GOBERNADOR EN PORTO-CRISTO.—Ayer estuvo en nuestra Colonia veraniega para visitar la Colonia Escolar nuestra primera Autoridad Civil.

Fué cumplimentado por nuestro Alcalde y por el Sr. Servera que galantemente cede todos los años el edificio que para ello tiene montado en la mismísima inmediación de las Cuevas del Drach, por los profesores que dirigen la colonia y por todos los pequeños escolares.

Le acompañaba el Inspector de primera enseñanza Sr. Capó.

HIELO higiénico y cristalino según certificado del Dr. Darder
“La Frigorífica”
 MANACOR

NATALICIO.—La Sra. de D. Rafael Galmés Vallespir, el pasado lunes de esta semana dió a luz con toda felicidad una robusta niña.

Tanto la recién nacida como la madre se encuentran en perfecto estado.

Reciba la familia Galmés nuestra enhorabuena.

FALLECIDA.—El martes de esta semana falleció en una caseta de campo de su propiedad D.^a Francisca Jaume Riera.

La muerte fué repentina y en el corral donde se hallaba cuidando unos animales.

Reciban sus deudos nuestra condolencia.

OPERADO.—Uno de estos días ha sido operado en Palma el guardia civil Miguel Coves a consecuencia de una caída del caballo, habiendo tenido que amputarle un brazo.

Lamentamos la desgracia y le deseamos una pronta mejoría.

PARA BARCELONA.—Ha salido para reintegrarse a su destino en la central de

◆ Adquiera V. a plazos

El Contable Moderno

de la "Editorial Labor"

De venta: Librería Vda. B. Rosselló. - MANACOR

La farándula

Camino del pueblo va la farándula. Después de recoger los pocos cuartos que la escasa voluntad de los espectadores ha permitido, han plegado sus bártulos, y metiéndolos en el desvencijado carromato, han emprendido por el mal camino hacia otro pueblo. Camino del pueblo va la farándula.

El camino es largo. Dando tumbos y chirriando las ruedas, como almas en pena, caminan lentamente hacia la carretera que se ve a lo lejos. ¡Qué descanso al llegar a ella! Pobre saltimbanquis! Ellos saben de todas las penas y miserias de la vida. Comida escasa, sueño ligero, camino errante. Sólo al caminar el carro por la carretera podrán dormir. Mientras unos duermen, otro vigilará somnoliento las escuálidas bestias que tiran del carro; luego otro le relevará y así hasta el cruce del nuevo camino, que ha de conducirles a la aldea donde aquella noche habrá que representar alguna función.

Viven en medio de la Naturaleza, pero no han tenido tiempo ni humor para fijarse en ella. Unas veces los campos están verdes, otros floridos, secos otros. La farándula camina, camina sin apenas darse cuenta de ello. Qué los árboles tienen hojas? Reposarán a su sombra. Qué no las tienen, y como espectros extienden sus largos y nudosos brazos en todos sentidos para parar la lluvia o la nieve, se cobijarán debajo del puente.

Ellos saben de las canciones campesinas, el sabor de la tierra. Ellos adivinan la prosperidad o miseria del pueblo, con sólo el recibimiento que se les tributa. Saben de amores, de risas y llantos, pero todo se confunde en el fondo del carromato que rueda por caminos y carreteras y en ellos se pierde.

Allí duerme el niño su sueño profundo reposado, tranquilo; un sueño de desengaño la joven, de dolor los hombres, de tristeza la madre que cuida a sus pobres criaturas.

Poco a poco va haciendo su camino la farándula.

Al llegar al nuevo camino, se detendrán. Bajo unos árboles corpulentos harán su comida. Los chiquillos jugarán un poco. Los jóvenes sonarán quizás con amores. Luego todos hablarán de la representación de la noche. Ensejarán. Y el carro volverá a rodar por el camino hacia el pueblo consabido. Como los recibirán? Hace tiempo que no los han visitado. Traen un nuevo programa. Ya están allí.

La chiquillería del pueblo son sus mejores anuncios. Corren por todas partes

HIELO de agua limpia
fabricado con la mayor escrupulosidad.

"La Frigorífica"
MANACOR

y preguntan en alta voz: los saltimbanquis! los titiriteros! la farándula! Y se establece el campamento en la plaza pública. Es de noche. Todos han cenado y se disponen a ver la función, formando semicírculo alrededor: primero los chicos, gesticulando, chillando, hablando a gritos y admirándose de todo; luego los jóvenes, en parejas, formando corros las amigas, las madres que siempre tienen cosas que decirse y los hombres.

El reumbar del tambor anuncia el comienzo. Dos chiquillos hacen cuatro pi-

ruetas, que alegran y causan risa. La maroma! Lo más difícil. La joven de ojos claros y cabellos rubios luce sus habilidades. Luego la representación de un drama en el que interviene toda la compañía.

La gente sencilla se admira. Los jóvenes ya no hacen caso. Asisten porque van ellos, pero en la capital, en la villa grande hay cine, hay teatros verdaderos y allí si que lo hacen bien. El auto, que pasa por el cruce de la carretera, los trae y lleva con gran facilidad.

Esto ven los titiriteros. De cada día el entusiasmo decrece; se recauda menos. Hay demasiadas facilidades para ir a la capital.

No obstante, para muchos, son los únicos que les traen aires de fuera y que les ponen en comunicación con un mundo que no es el suyo, y les dice de un más allá de aquellos lugares, que no son solos, que la humanidad camina, aunque sea un mal carro de farándula. Y así la bendicen y esperan, que de cuando en cuando, les haga una visita.

WAN DICK

Se venderían
estanterías, mostrador y utensilios propios para tienda de comestibles.
Razón: Librería Vda. B. Rosselló

Saha extraviado
una documentación de chofer. Se gratificará su devolución, en la imprenta de este semanario.

TIP. VDA. DE B. ROSSELLÓ. — MANACOR

HIPÓDROMO DE MANACOR



Grandes Carreras de Caballos

Lunes 15 de Agosto 1932. - A las 14'45

Unas cuartillas a perros

Señor Alcalde, ya que Usted tan atinadas ordenes está dando, prohibiendo ciertos abusos que cometen algunos comerciantes inescrupulosos; que esta reglamentando la parada de automóviles en ciertos paseos públicos, aún que estos paguen su contribución, y gorda, ¿No prohibiría también la vagancia de los perros?

Si a mi me fuera permitido dar un consejo, le aconsejaría hacer en Manacor una Exposición canina, con el fin de poder apreciar las razas y calidades de ejemplares que pueblan nuestra ciudad.

Indudablemente, para celebrar una Exposición canina, antes que con el permiso de las entidades oficiales que la patrocinarian, debiera contarse con el permiso de los perros.

¿No sabemos en que el perro es el mejor amigo del hombre? Pues, lo menos que se puede hacer con un amigo es advertirle, previamente, cualquiera decisión que, relacionada con su amistad, pensemos tomar o hallamos tomada.

A nadie se le ocurre endosar una letra de cambio a un amigo sin advertírsele antes, o plantarse de hoz y de coz en su casa, a veranear con toda la familia, sin previo aviso.

Pues, al perro lo cogemos en brazos, como para hacerle una caricia y le encerramos de sopetón en una jaula, con el nombre del dueño a quien pertenece, sin preocuparnos de sus lastimeros aullidos, ni de sus ladridos coléricos.

Y, si rabia que rabie; para eso es perro.

¿Qué diríamos si ocurriese lo contrario? ¿Si un día, hiciese presa en nuestros pantalones, y quieras que no, nos fuese metiendo en cajones alineados, y cele-

brase con nosotros una Exposición de hombres?

Diríamos, que era una falta de respeto y un abuso de confianza.

Por muchísimo menos, por cometer una falta de urbanidad, le damos un puntapie, y por andar suelto por las calles, le deberíamos echar el lazo al cuello, llevarlo al depósito y exigir al propietario la multa o al contrario asfixiarlo.

En cambio, nosotros, cometemos mil incorrecciones diarias e interceptamos el tránsito de las aceras, con mercaderías o nos paramos a perder el tiempo, comentando y pelando a medio mundo, y todavía decimos que estamos en nuestro derecho.

Y no hablemos de la indignación y de las protestas airadas que levantan, en nosotros, las personas, sus desvanes, mientras que los canes todavía no han ido a ladrar en las butacas de los cines, ni en las tertulias de los centros y clubs, ni han mordido a las apasionadas parejas que se dicen ternezas en los bancos de los paseos o bailes de Porto Cristo.

Convengamos en que la amistad del perro para el hombre, es infinitamente más leal y más constante que la del hombre para el perro.

A éste le pegan, y lame la mano y mueve la cola; a aquel le muerden y levanta el palo y tira la morcilla.

Esto, sin contar con que la mayor parte de las veces, no damos hogar y comida al perro porque si, sino por egoísmo más o menos disimulado.

Se tienen perros para que guarden el ganado, la heredad y la casa; para que arrastren los trineos, para que pasen el contrabando; para que salven a los extraviados entre la nieve de las montañas; para cobrar un sueldo a las empresas cinematográficas y de circos por sus habilidades; para que sirvan de lazarillos; estos al fin y al cabo, son los egoísmos humanos más francos; es como el que tiene un amigo para explotarle; pero ¿y los que lo tienen por vanidad, sólo porque son perros de alto precio, para que los *vistan* y llamen la atención de las gentes?

¿Y los que los adoptan para compañeros de sus hijos? ¿Como los que prohijan un perro para que calme en el hogar las nostalgias de una paternidad malograda?

Estos ya son egoísmos refinados.

Los casos de vender, cambiar o abandonar perros, son comunes y corrientes; en cambio, no se ha dado todavía el caso de que un perro cambie, venda o abandone a su amo.

Ya puede un magnate acariciar al pe-

ANTONIO M.^A SERVERA

PROFESOR DIPLOMADO

Da lecciones de piano, solfeo, teoría, canto, historia musical y armonía.

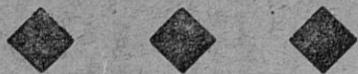
Calle de Felicidad, n.º 36 - primer piso. —:—:— MANACOR

En breve apertura de una ACADEMIA MUSICAL con un selecto cuerpo docente.

Campo F. C. Manacor

Días 14 y 15 de Agosto

2 Grandes Verbenas 2



Bonitas y variadas atracciones.

Caravana automovilista.

ro de un pobre, llevársele a viva fuerza a su palacio; en cuanto halle ocasión volverá al miserable tugurio pordiosero, y cambiará el hartazgo y las caricias por el hambre y los malos tratos.

¡Ah! si los perros gobernaren, ¡que casos más estupendos habria de integridad política y de ejemplar civismo!...

Amamos a los perros porque ellos encarnan todas las virtudes que nosotros quisiéramos tener, y así parece que satisfacemos nuestras conciencias.

Así los tendríamos en el Claustro, encerrados en jaulas, porque bien está una Exposición de perros, ya que, por falta de buenos ejemplares, no puede celebrarse de ciudadanos.

Los premios que ganasen, serían para la contribución a que a mi entender, se les debiera cobrar, para traficar por nuestras calles.

¡El perro es el mejor amigo del hombre!—exclamamos, ufanos.

Y el perro ladrará para su collar y su patente:

Siento mucho no poder decir otro tanto.

MATLLUMES

Porto-Cristo, 1 Agosto 1932.

Una llamada al teléfono

n.º 52-A., y se le servirá el hielo que necesite, desde 5 kilos.

“La Frigorífica”

MANACOR



Ayuntamiento

SESIÓN DEL DIA 9

Bajo la Presidencia del Alcalde reunióse el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Se aprueba el acta anterior.

Se da cuenta de los B. O.

Se aprueba relación jornales.

Se aprueban varios planos de obras particulares.

Fué aprobado el plano de establecimiento de el Regalo.

Se acuerda queda el criterio de la Alcaldía la concesión de permisos durante esta época de verano, a los empleados municipales.

Y no habiendo mas asuntos a tratar, se levanta la sesión.

COMENTARIO

Solo por no perder la costumbre y dar fé de vida a los amables lectores que se molestan leyendome, trazo estas lineas de comentario.

El calor, dueño y señor de esta época, derrite también los asuntos, y éstos no se presentan en el salón, por falta de la natural consistencia.

Seguramente en este mes de Agosto sobrarian dos sesiones, con lo que se darian nuestros ediles las vacaciones necesarias para recobrar bríos y reponer fuerzas.

Espero que el próximo otoño será pródigo en actas de importancia, que tendrán su origen en el cobro del reparto, que tanta falta hace al Ayuntamiento para su desenvolvimiento y desarrollo.

JOB.

Se desea vender

Se desea vender media cuarterada llena de almendros, sita detrás del molino llamado «den Fraret».

Para informes Ayuntamiento de Manacor.

MIQUEL A. PERELLÓ

Juan Llitas, 14-piso.- Manacor.

PARTOS -- MEDICINA INTERNA
CONSULTA: DE 10 Y MEDIA A 1

Se venderían

cuatro carretones de lujo de varios tamaños.

Para informes: Libreria Vda. Rosselló.

Vendería

unas puertas de portal de entrada usadas, se conservan en buen estado, equipadas con todos sus accesorios.

Daran razón en la Imprenta V.º Rosselló.

Se alquila

Se alquila el 3.º piso de la Calle Juan Llitas n.º 4; tratar al mismo número primer piso.

Voz y Voto
SEMANARIO INDEPENDIENTE

Participamos al público en general que nuestro Semanario se halla de venta en el Kiosco de D. Antonio Catalá.

Plaza de Abastos.

PELUQUERÍA SUREDA

Baños AGUA CALIENTE Y FRÍA Duchas

Especialidad en masajes faciales y eléctricos. :-: Surtido en fricciones y esencias de toda clase. **SERVICIOS A DOMICILIO.**

Plaza Conde Sallent. — MANACOR — Teléf. 13-B. = SUCURSAL EN PORTO-CRISTO

Tejidos *◆* Novedades

TRUYOL

Trajes Verano

VOZ Y VOTO - Semanario
Biblioteca Provincial
PALMA



AVISO

La acreditada Fábrica de hielo

LA FRIGORÍFICA

participa a su numerosa y distinguida clientela que, para mayor comodidad de ésta, ha fijado los siguientes puntos de venta de hielo, al pormenor, donde podrán adquirirlo desde 0'10 ptas. el kilo:

Baltasar Piña: Jaime II, 6.
Bernardo Morey: Verónica, 9.
José Cubelis: Peral, 2.

NOTA: — No reparando en gastos ni perjuicios, ni teniendo en cuenta conveniencias particulares "La Frigorífica" ha tenido y seguirá teniendo abierto todo el año para atender a los enfermos que tengan necesidad de dicho producto.

CHOFERS

Arreglo documentos para examinarse.
Lorenzo Bosch Juan
Lliteras, 17-1.º — MANACOR



Depositario:

Almacenes MUNTANER
M A N A C O R

Café Restaurant Orient

HORCHATERIA
y PASTELERIA

CANTOMEU

Servicio a la carta

Constitución, 106. Teléfono 1416.

Palma de Mallorca

Almacén de yesos cal y cementos

Antonio Martí

Avenida de la República, 37.

Gran stok en adornos de yeso y cañizos para cielo raso. Azulejos de todas clases.